

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | |
|---|---|--|--|---|-------------------------------------|---|
| s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local | | | | | | |
| GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas) | | | | | | |
| Plan de Desarrollo Local | | | | Plan de Ordenamiento Territorial | | |
| Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial | | | | | | |
| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instacia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
| Sesión Ordinaria | Acta No. 153 - Sesión Ordinaria del 13 de febrero del 2023 | S. O. 13-02-2023 ACTA | <p>1. El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 30 DE ENERO DEL 2023, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL ECON. CHRISTIAN JAVIER CHUGCHILÁN TIPÁN, MBA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN . <p>2. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar por conocido la comunicación de Procuraduría Síndica Municipal (Oficio N° 0098-AI-2023 de fecha 27 de enero del 2023), referente al PROYECTO DE RESOLUCIÓN (RESOLUCIÓN ADM. No. 0040-2023), DE UNIFICACIÓN DE LOTES RURALES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES: LEONOR NANCY DEL ROCIO PACHECO QUINTANA, Y HNOS; y, - Remitir la mentada Comunicación, a conocimiento de la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujilí, para su análisis e informe, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda. <p>3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar por conocido la comunicación (Oficio S/Nro., de fecha 07 de febrero del 2023), suscrito por los señores: Ing. José Alcides Arroyo Cabrera, Alcalde Electo y el Dr. Raúl Arroyo Zambrano, Concejal Electo. - Sugerir que el Ejecutivo, de contestación de conformidad al Art. 91 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, en el que conforme lo establece la normativa legal, las actividades encomendadas a este seno de Concejo, las realizaremos hasta el 13 de mayo del 2023; y, - Solicitar a La Dirección de Desarrollo Social y al Comité de Patrocinio y Difusión del Patrimonio Cultural del cantón Pujilí, la presentación del Proyecto de Corpus Christi versión 2023, hasta el 03 de marzo del 2023 (documento que deberá ser ingresado en el Archivo General de esta institución, hasta las 09H00 de la fecha ya descrita), con la finalidad de que sea conocido por el Legislativo Municipal en la Sesión Ordinaria del 06 de marzo del 2023, Sesión en la cual se adoptará la resolución que corresponda. | Acta No. 153 13/02/2023 | Concejo Municipal del cantón Pujilí | S. O. 13-02-2023 RESOLUCIONES |
| Sesión Extraordinaria | Acta No. 49 - Sesión Extraordinaria del 22 de febrero del 2023. | S. E. 22-02-2023 ACTA | <p>1. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 16 DE ENERO DEL 2023. <p>2. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remitir la mentada Comunicación, a conocimiento de la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujilí, para su análisis e informe, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda. <p>3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remitir a la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, para que realice el análisis e informe referente al PROYECTO: "PATROCINIO, DIFUSIÓN Y FOMENTO DEL ARTE Y LA CULTURA DE LA PARROQUIA LA VICTORIA", Informe que será conocido en la próxima sesión que mantenga el Legislativo Municipal, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda. <p>4. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar por conocido la comunicación de Procuraduría Síndica Municipal (Oficio N° 0133-AI-2023, de fecha 15 de febrero del 2023), referente al PROYECTO DE RESOLUCIÓN (RESOLUCIÓN ADM. No. 0065-2023), DE UNIFICACIÓN DE LOTES RURALES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE DELIA MARÍA OÑA CHIMBO Y OTROS; y, - Remitir la mentada Comunicación, a conocimiento de la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujilí, para su análisis e informe, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda. | Acta No. 49 22/02/2023 | Concejo Municipal del cantón Pujilí | S. E. 22-02-2023 RESOLUCIONES |
| Sesión Ordinaria | Acta No. 154 - Sesión Ordinaria del 27 de febrero del 2023 | S. O. 27-02-2023 ACTA | <p>1. El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 09 DE ENERO DEL 2023, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL MISC. JOHAN RAÚL ARROYO SEGOVIA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN. <p>2. El Legislativo Municipal CONOCIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Comunicación (OF. N° 2023-GADMICP-DF-0014, de fecha 10 de enero del 2023), suscrita por el Econ. Juan Diego Noboa B., Director Financiero del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujilí; referente al INFORME DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023. <p>3. El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar la Integración o Unificación de Lotes Rurales del predio de propiedad de los señores: JUAN RAÚL MUÑOZ CAIZA Y AIDA MARLENE LIDIOMA VEGA Y ASCENCIÓN LIDIOMA COLLAGUAZO Y MARÍA HERMELINDA VEGA CHANGO (RESOLUCIÓN ADM. No. 0346-2022); y, - Autorizar al señor Alcalde, la emisión de la Resolución correspondiente. | Acta No. 154 27/02/2023 | Concejo Municipal del cantón Pujilí | S. O. 27-02-2023 RESOLUCIONES |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS | | | | NOTA: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí, durante el mes de febrero del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza. | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | DD/MM/AAAA 28/02/2023 | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): | | | | SECRETARÍA GENERAL | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): | | | | ABG. SEGUNDO WALTER OLMOS COMINA | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | waltero10866@hotmail.com | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 2725-773 EXTENSIÓN 235 | | |